

NOTARIA NOVENA DEL CANTON SANTO DOMINGO

20182301009B02926



Escritura N°:		20162301009PQ2976																													
ACTO O CONTRATO:																															
CESION DE DERECHOS																															
FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE AGOSTO DEL 2016, (15:23)																															
OTORGANTES																															
<table border="1"> <tr> <td colspan="4">OTORGADO POR</td> </tr> <tr> <td>Persona</td> <td>Nombres/Razón social</td> <td>Tipo Interviniente</td> <td>Documento de Identidad</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>POICELA CERO MARIA GLORIA</td> <td>POR SUS PROPIOS DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>INTRAGO CEDENO NORMA ELIZABETH</td> <td>POR SUS PROPIOS DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0029425817</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>ECUATORIA NA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TESTIGO</td> </tr> </table>				OTORGADO POR				Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Natural	POICELA CERO MARIA GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	Natural	INTRAGO CEDENO NORMA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA				0029425817				ECUATORIA NA				TESTIGO
OTORGADO POR																															
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad																												
Natural	POICELA CERO MARIA GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA																												
Natural	INTRAGO CEDENO NORMA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA																												
			0029425817																												
			ECUATORIA NA																												
			TESTIGO																												
<table border="1"> <tr> <td colspan="4">A FAVOR DE</td> </tr> <tr> <td>Persona</td> <td>Nombres/Razón social</td> <td>Tipo Interviniente</td> <td>Documento de Identidad</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>GRESPO SANCHEZ CRISTIAN EDUARDO</td> <td>POR SUS PROPIOS DERECHOS</td> <td>CÉDULA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2300086317</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>ECUATORIA NA</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>CESSIONARIO (A)</td> </tr> </table>				A FAVOR DE				Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Natural	GRESPO SANCHEZ CRISTIAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA				2300086317				ECUATORIA NA				CESSIONARIO (A)				
A FAVOR DE																															
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad																												
Natural	GRESPO SANCHEZ CRISTIAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA																												
			2300086317																												
			ECUATORIA NA																												
			CESSIONARIO (A)																												
UBICACION																															
Provincia		Canton																													
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS		SANTO DOMINGO																													
Parroquia		CHIGUILPE																													
DESCRIPCION DOCUMENTO:																															
SE DIERON COPIAS - AN CESION DE DERECHOS Y ACCIONES DE UNA ACCION NOMINAL EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LA INTERNACIONAL INTERCTI S.A., DISCO NUMERO 85																															
OBJETO/OBSERVACIONES:		CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 10.00																													

ESPACIO
EN BLANCO



Cantón Santo Domingo Dr. Mentor Trujillo Poveda

2018	23	01	009	P02976
------	----	----	-----	--------

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGA:

DOICELA MARIA

A FAVOR DE:

CRESPO CRISTIAN

CUANTIA: \$10,00

DI: DOS COPIAS

A.N

En la ciudad de Santo Domingo, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, Republica del Ecuador, el día de hoy LUNES VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí DOCTOR MENTOR TRUJILLO POVEDA, MSC., Notario Noveno del Cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte la señora: DOICELA CORO MARIA GLORIA, viuda, por sus propios derechos, la misma que esta domiciliada en la Parroquia Santa María del Toachi y de paso por esta ciudad de Santo Domingo; a quien para efectos del presente instrumento se la denominara "LA CEDENTE" y por otra parte comparece el señor CRESPO SANCHEZ CRISTIAN EDUARDO, soltero, por sus propios derechos, domiciliado en la Parroquia Santa María del Toachi y de paso por esta ciudad de Santo Domingo; con

número telefónico: 0939940648; a quien se lo denominará "EL CESIONARIO". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación Ejecutiva del Hogar y chofer respectivamente, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregó a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su digno cargo, sirvase incorporar una más de **CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES DE UNA COMPAÑÍA**, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: **COMPARECIENTES.** - Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte la señora: **DOICELA CORO MARIA GLORIA** viuda, a quien para efectos del presente instrumento se la denominará "**LA CEDENTE**" y por otra parte comparece el señor **CRESPO SANCHEZ CRISTIAN EDUARDO**, soltero, a quien se lo denominará "**EL CESIONARIO**", los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles ante la ley para contratar y contraer



obligaciones, quienes en forma libre y voluntaria tienen a bien celebrar el presente instrumento, que

SEGUNDA, ANTECEDENTES. - 1.- El señor **CRESPO DOICELA SEGUNDO REMIGIO**, en su estado civil de soltero, que es accionista y por lo tanto propietario de una acción por el valor nominal de DIEZ DOLARES, en la compañía de Transporte Pesado La Internacional INTERCITI S.A., disco número 95, la misma que tiene su domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, conforme se demuestra con la certificación otorgada por la compañía de Transporte Pesado La Internacional INTERCITI S.A. la misma que se agrega como habilitante. 2.- A la muerte del señor **CRESPO DOICELA SEGUNDO REMIGIO**, quedo como única y universal heredera de los bienes muebles, inmuebles y derechos reales del causante, su madre señora **DOICELA CORO MARIA GLORIA** viuda, conforme lo justifica con la copia del Acta de Posesión Efectiva otorgada a su favor por la abogada Glendy Zambrano Moreira, Notaria Tercera del cantón Santo Domingo, la misma que se agrega como habilitante al presente instrumento.

TERCERA: CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES. - Con los antecedentes expuestos por este instrumento, libre y voluntariamente la señora **DOICELA CORO MARIA GLORIA** en su calidad de única y universal heredera de su hijo señor **CRESPO DOICELA SEGUNDO REMIGIO**, tiene a bien ceder a favor del señor **CRESPO SANCHEZ CRISTIAN**

EDUARDO, soltero, la acción por el valor nominal de DIEZ DOLARES, en la Compañía de Transporte Pesado La Internacional INTERCITY S.A., disco número 95, la misma que tiene su domicilio en esta ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas. **CUARTA:** La cuantía de la presente cesión es la cantidad de DIEZ DOLARES. **QUINTA: saneamiento.** - La acción cedida mediante la presente cesión se encuentra libre de todo gravamen que limite su cesión y en caso de existir se compromete a su total saneamiento. **SEXTA: CONTROVERSIAS.** - Las controversias que se deriven del presente contrato, serán resueltas ante los Jueces de lo Civil de esta jurisdicción cantonal y provincial. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.** - Las partes aceptan el total contenido del presente instrumento por así convenir a sus intereses. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento. **Hasta aquí, la minuta** que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Edwin Andrade, profesional con matrícula número veintitrés guion dos mil guion seis, del Foro de Abogados". - Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiriere; y leída que les fue por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo solamente el que sabe y

COMPANIA TRANSPORTE LA INTERNACIONAL

INTERCITI S.A.

Dir. Vía Quevedo Km 5 ½ Margen Derecho Frente a Mavesa

Teléfonos: 02 3742-222 - 023742-347-0989011650

Correo: ciainterciti.s.a@hotmail.com

SANTO DOMINGO - ECUADOR

Santo Domingo, 20 de agosto del 2018.

CERTIFICADO

La Compañía de transporte Pesado la Internacional INTERCITI S.A, CERTIFICA, quien en vida se llamó CRESPO DOICELA SEGUNDO REMIGIO portador de la cédula de identidad N° 171509236-5, fue accionista de esta Compañía, con una acción de valor nominal de \$ 10,00; haciendo referencia a la posesión efectiva quien tiene la sucesión y representa es la Sra. DOICELA CORO MARIA GLORIA, con cédula de

identidad N° 050071399-5.

Dr. Galo Angulo.
GERENTE GENERAL

COMPANIA TRANSPORTE
LA INTERNACIONAL
INTERCITI S.A.
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO



201823010030009906

Factura: 002-002-000054039

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 201823010030009906

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. VANHET LUCIA VALVERDE TORRES NOTARIO(A) DEL CANTON SANTO DOMINGO
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2018, (14:58)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA COPIA
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE CRESPO DOICELA SEGUNDO SEMJO

OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	DOICELA CORO MARIA GLORIA
TIPO INTERVINIENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CEDELA
No. IDENTIFICACION	0500713995
A FAVOR DE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACION	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	
TIPO INTERVINIENTE	

FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUIS CRESPO
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1308776405

OBSERVACIONES:	
----------------	--

NOTARIO(A) SUPLENTE VALVERDE TORRES VANHET LUCIA
NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO
AP: DP23-CJ-1058-2018-UPTH



ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 002-002-000053561

20182301003P01638



PROTECCIÓN CIVIL 20182301003P01638
POSICIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTECCIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE JUNIO DEL 2018. (15:09)
OTORGATARIO: TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:		TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DOICELA CORO MARIA GLORIA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500713995

Nombre del causante: SEGUNDO REMIGIO CRESPO DOICELA

Testigos: TESTIGOS: MARIA MAGDALENA ALMACHI IZA Y ALBINO DOLORES CALABANON IZA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
(NOTARIO) BENIGNO ROLDAN MOREIRA

ESPACIO
EN BLANCO

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA



2018-2301003P01638
FACT: 002-002-000053561

**ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
DEL CAUSANTE: CRESPO DOICELA SEGUNDO REMIGIO
A FAVOR DE: MARIA GLORIA DOICELA CORO**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

C.M.

En la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la provincia de Santo Domingo de los
Tsáchilas, República del Ecuador, hoy **VIERNES, UNO DE JUNIO DEL AÑO**
DOS MIL DIECIOCHO, ante mí Abogada **GLENDY ZAMBRANO MOREIRA**,
Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo, y en atención a la petición
formulada por la señora **MARIA GLORIA DOICELA CORO**, de estado civil
viuda, por sus propios derechos, de sesenta y cuatro años de edad, ocupación
administradora del hogar, con número de cédula: **0981543070**, domiciliada en
la Parroquia Santa María del Esquí, Pácora El Mucal, de esta ciudad de Santo
Domingo, solicitándome que proceda a recepcionar su **DECLARACIÓN**
JURAMENTADA tendiente a obtener la posesión efectiva, productiva de todos
los bienes muebles inmuebles y beneficios sociales dejados por su hijo, el
causante señor ~~SEGUNDO REMIGIO CRESPO DOICELA~~. Para lo cual me
presenta los siguientes instrumentos públicos: a).- El certificado de defunción del
causante señor **SEGUNDO REMIGIO CRESPO DOICELA**, quien falleció el
veinte y cuatro de mayo del dos mil dieciocho, en esta ciudad de Santo
Domingo, provincia de los Tsáchilas, en estado civil soltero, quien fue legítimo
hijo de las señoras **MARIA GLORIA DOICELA CORO** y el señor **LUIS**
ALFREDO CRESPO YANQUI, (fallecido), conforme consta del certificado de
defunción, que se adjunta como documento habilitante: c) Así como la
Declaración Juramentada de la compareciente, quien declara que su hijo el

1 señor **SEGUNDO REMIGIO CRESPO DOICELA**, que su hijo era soltero, que
2 no tenía unión de hecho y no dejó descendiente alguno, pero a su fallecimiento
3 dejó dos bienes inmuebles en la Parroquia Santa María del Toachi y en la
4 provincia de los Ríos y un vehículo. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la
5 que me hallo investida y de conformidad con la facultad prevista en el numeral
6 doce del artículo dieciséis de la Ley Notarial, procedo a receptor la
7 **DECLARACIÓN JURAMENTADA** de la compareciente señora: **MARIA GLORIA**
8 **DOICELA CORO**, a quien de conocerla doy fe; y, al efecto, instruida por mí, sobre la
9 responsabilidad que tiene de decir la verdad, con juramento declaro: **A).-Que el causante,**
10 **señor SEGUNDO REMIGIO CRESPO DOICELA**, falleció el veinte y cuatro de mayo del
11 **año mil dieciséis**, en esta ciudad de Santo Domingo, en estado civil soltero, **hijo.-Que lo**
12 **afirmado se ratifica con el certificado de DEFUNCION**, del causante, que se adjunta como
13 **habilitante C).-Que se ratifica en el contenido de la Declaración Juramentada, incorporada**
14 **en esta acta, como documento habilitante**, por lo que comparecidos con los respectivos
15 **previstos en la referida norma legal antes citada, de acuerdo al Código Civil anterior**
16 **1023 de acuerdo al orden de sucesión que esta concedida la posesión efectiva**
17 **PREJUDICIAL DE TODOS LOS BIENES INMUEBLES DINEROS QUE SE**
18 **ENCUENTRAN EN DIFERENTES INSTITUCIONES Y DEMAS BENEFICIOS**
19 **SOCIALES**, dejados por el causante señor **SEGUNDO REMIGIO CRESPO DOICELA** a
20 **favor de su madre, la señora MARIA GLORIA DOICELA CORO**, de estado civil viuda, ya
21 **que su padre es fallecido. DEJANDO A SALVO EL DERECHO A TERCEROS O DE**
22 **ALGUN HEREDERO QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR, Y**
23 **CONVIVIENTE SI LO HUBIERE.** El original de esta diligencia se incorpora al
24 **protocolo de esta Notaría**, extendiendo dos copias certificadas de la misma para
25 **que inscriba en el Registro de la Propiedad Correspondiente.** Para la
26 **celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron**
27 **los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue**
28 **por mí, la Notaría, a la compareciente, aquella se ratifica en la**



EXTRACTO

[illegible]

Esatura N°		20162301003P01637																
ACTO O CONTRATO																		
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL																		
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE JUNIO DEL 2016. (16.06)																
OTORGANTES																		
<table border="1"> <tr> <td>Personas que le</td> <td>Identificación</td> <td>No.</td> <td>Nacionalidad</td> <td>Calidad</td> <td>Personas que le representan</td> </tr> <tr> <td>Natural</td> <td>0060/13995</td> <td>0011</td> <td>ECUATORIA</td> <td>COMPROBANTE</td> <td></td> </tr> </table>			Personas que le	Identificación	No.	Nacionalidad	Calidad	Personas que le representan	Natural	0060/13995	0011	ECUATORIA	COMPROBANTE					
Personas que le	Identificación	No.	Nacionalidad	Calidad	Personas que le representan													
Natural	0060/13995	0011	ECUATORIA	COMPROBANTE														
<table border="1"> <tr> <td>Personas</td> <td>Nombre/Aliado social</td> <td>Sexo</td> <td>Identificación</td> <td>No.</td> <td>Nacionalidad</td> <td>Calidad</td> <td>Personas que representan</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Personas	Nombre/Aliado social	Sexo	Identificación	No.	Nacionalidad	Calidad	Personas que representan								
Personas	Nombre/Aliado social	Sexo	Identificación	No.	Nacionalidad	Calidad	Personas que representan											
<table border="1"> <tr> <td colspan="8">ACTIVIDAD</td> </tr> <tr> <td colspan="8"></td> </tr> </table>			ACTIVIDAD															
ACTIVIDAD																		
<table border="1"> <tr> <td colspan="8">SANTO DOMINGO DE LOS RACHAS</td> </tr> <tr> <td colspan="8"></td> </tr> </table>			SANTO DOMINGO DE LOS RACHAS															
SANTO DOMINGO DE LOS RACHAS																		
<table border="1"> <tr> <td colspan="8">RECEPCION DOCUMENTOS</td> </tr> <tr> <td colspan="8"></td> </tr> </table>			RECEPCION DOCUMENTOS															
RECEPCION DOCUMENTOS																		
<table border="1"> <tr> <td colspan="8">CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO</td> </tr> <tr> <td colspan="8"></td> </tr> </table>			CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO															
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO																		

ESPACIO
EN BLANCO

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos de la fallecido/a:

CRESPO YANQUI LUIS ALFREDO

NUI/Pasaporte: 0500713987

Sexo: HOMBRE

Edad: 55

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 1 DE OCTUBRE DE 2006

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR, STO DGO TSACHIL, SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de registro de defunción: 2 DE OCTUBRE DE 2006

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR, STO DGO TSACHIL, SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO DE CO

Forma / Página / Acta: 3 / 82 / 882

Datos del padre: BENALDO CRESPO

Datos de la madre: ELENA YANQUI

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MARIA D COBO

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emissor: JORGE LUIS LAFA ZAMBRINO - AGENCIA SANTO DOMINGO



Nº de certificado: 183-125-56627

183-125-56627

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

CERTIFICADO DE DEFUNCION

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos de/la fallecido/a:

CRÉSPO DOICELA SEGUNDO REMIGIO

NUI/Pasaporte: 1715092365

Sexo: HOMBRE

Edad: 40

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 24 DE MAYO DE 2018

Lugar de fallecimiento: (país/provincia/cantón/paletaquia):

ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/ZARACAY

Fecha de registro de defunción: 24 DE MAYO DE 2018

Lugar de registro de defunción: (país/provincia/cantón/paletaquia):

ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/ZARACAY

Tomo /Página /Acta: 105 /49 /49

Datos del padre: CRÉSPO LUIS ALFREDO

Datos de la madre: DOICELA MARIA GLORIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: EDEMA CEREBRAL, HEMORRAGIA SUBDURAL,

TRAUMA INTRACRANEAL SEVERO.

Información certificada a la fecha: 24 DE MAYO DE 2018

Emissor: MARIA IRENE LOOR ANDRADE - ARCES-SANTO DOMINGO - HOSP. DR. GUSTAVO

Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 187-124-01252

187-124-01252



ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2300351240

Nombres del ciudadano: CALAZACON SIZA ALISON DOLORES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

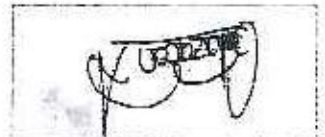
Nombres del padre: CALAZACON SIZA JOSE MANUEL

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DOLORES CECILIA MEDRANO GAVILANES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



Nº de certificado: 180-125-95767

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0500949714

Nombres del ciudadano: ALMACHI IZA MARIA MAGDALENA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXXI/SAQUISIL

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMEA

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LAZ CARO MANUEL MARIA

Fecha de matrimonio: 15 DE JUNIO DE 1988

Nombres del padre: ALMACHI FRANCISCO

Nombres de la madre: IZA MERCEDES

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DOLores CECILIA MEDRANO GAVILANES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Nº de certificado: 189-125-95720



log. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTON
BONON
PARROQUIA

DESCRIPCION:
ZONA 10

ALMACEN MARIA MAGDALENA
-MILICOS Y MONJES



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 OF FEBRERO 2019

ON SALE
100

BRONKHORST HI-TECH

104 16 06 515 93

10H 16, 05 519 95

[illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
INFORMACIÓN Y CEDULACIÓN

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----



The image shows a collage of official stamps and seals, mostly from Santo Domingo, Dominican Republic. At the top is a circular postmark with the text 'SANTO DOMINGO' and 'NOTARIES'. Below it is a blue circular seal featuring a coat of arms and the words 'REPUBLICA DOMINICANA' and 'SANTO DOMINGO'. To the right is a red rectangular stamp with the text 'SANTO DOMINGO' and 'NOTARIES'. The entire collection is heavily obscured by large, black, handwritten-style scribbles and lines.

ESPACIO
EN BLANCO

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA

20182301003P01637

FACTURA: 002-002-000053560

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGA:

MARIA GLORIA DOICELA CORO

CUANTIA: INDETERMINADA

DE DOS COPIAS

C.M

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsacittas, Republica del Ecuador, hoy ~~MIÉRCOLES~~ **UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**; ante mí, **ABOGADA GLENDY ZAMBRANO MOREIRA**, Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo, comparece la señora **MARIA GLORIA DOICELA CORO**, de estado civil viuda, por sus propios medios, de sesenta y cuatro años de edad, ocupación ~~administradora del hogar~~, con número de contacto ~~0981543870~~, domiciliada en la Parroquia Santa María del Toachi, Sector El Mirador, de esta ciudad de Santo Domingo. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana mayor de edad, capaz ante la ley a quien de conocerla doy fe y dice: Que lleva a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una más de Declaración Juramentada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** **COMPARECIENTE.-** comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente declaración, la señora **DOICELA CORO MARIA GLORIA**, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos de sesenta y cuatro años de edad, de ocupación comerciante, con domicilio en la Parroquia santa María del Toachi,

1 perteneciente al Cantón de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de
2 los Tsáchilas. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana,
3 mayor de edad, legalmente capaz y hábil ante la ley para celebrar actos,
4 contratos y, contraer obligaciones: **SEGUNDA: DECLARACION**
5 **JURAMENTADA.-** Mediante el presente instrumento con pleno
6 conocimiento de lo implica el perjurio en forma libre y voluntaria y sin
7 presión de ninguna naturaleza, declaro bajo juramento: Que al señor
8 ~~**CRESPO DOLCELA SEGUNDO REMIGIO**~~ con cédula de ciudadanía No.
9 171509236-5 de estado civil soltero quien falleció sin dejar testamento
10 alguno, el día 24 de mayo del 2018, en el cantón de Santo Domingo,
11 Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, quien no tuvo conyuge o
12 conviviente alguna ni tampoco tuvo hijos como descendientes en ninguna
13 relación sentimental. **TERCERA: CUANTIA.-** La cuantía por su naturaleza
14 es indeterminada. **CUARTA: La compareciente declara que acepta la**
15 ~~presión de declarar juramentada en todas sus partes. Es todo cuanto~~
16 ~~las demás cláusulas necesarias para la perfecta validez de este instrumento~~
17 **puedo declarar en honor a la verdad. Usted Señor Notario se servirá agregar**
18 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que está firmada por el
19 Abogado Jefferson Carreño Basurto, con matrícula número veinte y tres
20 guion dos mil catórice guion noventa y cinco del Foro de Abogados. Para la
21 celebración de esta escritura se observaron todos y cada uno de los
22 preceptos legales que para el caso se requirieren y, leida que le fue a la
23 Compareciente integralmente, por mí la Notaría, se ratifica y firma conmigo,
24 en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, y por no saber firmar la
25 compareciente deja Impresa la huella digital de su pulgar derecho y de
26 conformidad con el artículo veintinueve numeral once inciso segundo de la
27 Ley Notarial vigente designa a los testigos señoras: **MARIA MAGDALENA**
28 **ALMACHI IZA Y ALISON DOLORES CALAZACON SIZA,** para que lo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0500713995

Nombres del ciudadano: DOICELA CORO MARIA GLORIA

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FÍSICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SIGCHOS/SIGCHOS

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEBACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Conyuge: CRESPO YANDILI LUIS ALFREDO

Nombres del padre: DOICELA PEDRO JOSE

Nombres de la madre: CORO ANA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2014

Emisor: DOLORES GEORGINA MEDRANO GAVILANES - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



TECHNICAL
RESEARCH
DEVELOPMENT

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APLICADOS Y NOMBRES
MAYOR CIBOLA
NANCY MARCELA PINO
VICENTE RAFAEL VASCO
COCOA RIVERA
SANTANA
SAVIA
FLORENTE DOMINGUEZ
ALVARADO
DEBACIATO

N.° 050094971-4

16



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0500949714

Nombres del ciudadano: ALMACHI IZA MARIA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SAQUISILLO/SAQUISILLO

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BÁSICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICO

Estado civil: CASADO

Cónyuge: DE AZCAYO MARIA MARIA

Fecha de Matrimonio: 15 DE JUNIO DE 1988

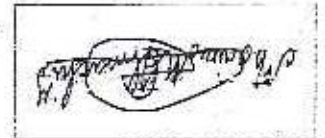
Nombres del padre: ALMACHI FRANCISCO

Nombres de la madre: IZA MERCEDES

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DDCORÉS CECILIA MEDRANO GAVILANES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



Nº de certificado: 189-125-95720

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

CNE

004-019
230035124-0

ABRAHAM CALAZACON
CANTON: SANTO DOMINGO
PROVINCIA: COTACACHI
CIRCONSCRIPCION: ZONA 1
PARROQUIA: PARRAQUITA

STO DGO TACHIRAY
CALAZACON-SIZA ABUSON DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

004

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

CNE

004-019
230035124-0

ABRAHAM CALAZACON
CANTON: SANTO DOMINGO
PROVINCIA: COTACACHI
CIRCONSCRIPCION: ZONA 1
PARROQUIA: PARRAQUITA

STO DGO TACHIRAY
CALAZACON-SIZA ABUSON DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDEXA
ABRAHAM CALAZACON
CANTON: SANTO DOMINGO
PROVINCIA: COTACACHI
CIRCONSCRIPCION: ZONA 1
PARROQUIA: PARRAQUITA

STO DGO TACHIRAY
CALAZACON-SIZA ABUSON DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

004-019
230035124-0



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2300351240

Nombres del ciudadano: CALAZACON-SIZA ALISON DOLORES

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTO DOMINGO DE CO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH EN CIENCIAS

Estado civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

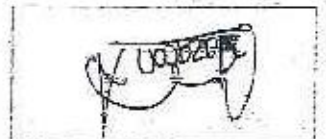
Nombres del padre: CALAZACON SIZA JOSE MANUEL

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

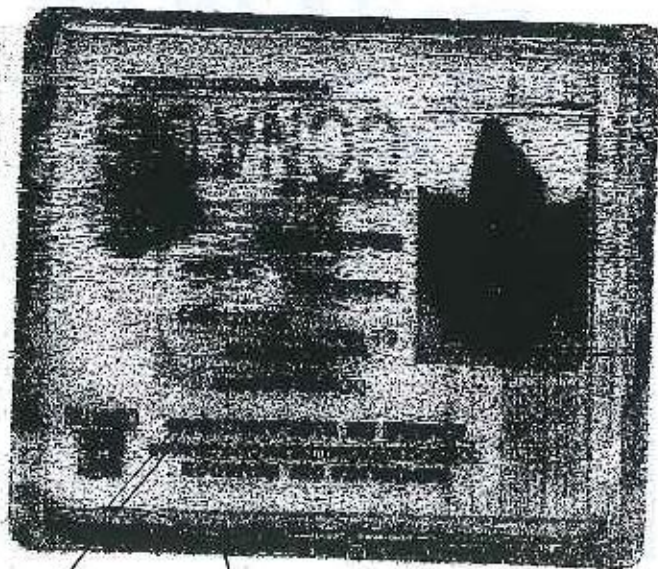
Emisor: DOLORES CECILIA MEDRANO GAVILANES - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





By the undersigned, the
concerned with the
the Republic of
Sanchez, 20th
Al. Mendez, 20th
NOTARIAL CANTON
S.O. DOMINGO

ESPACIO
EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0500713995

Nombres del ciudadano: DOICELA CORO MARIA GLORIA

Condición del cédula: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SIGCHOS/SIGCHOS

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CRESPO YAMONI LUIS ALFREDO

Nombres del padre: DOICELA PEDRO JOSE

Nombres de la madre: CORO ANA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2014

Emisor: DOICELA MEBRAMO GAVILANES - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



Nº de certificado: 182-125-95672

182-125-95672

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN BLANCO



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Ab. Glendy Zambrano Morcilla
NOTARIA TERCERA

20182301003P01637

FACTURA: 002-002-000053560

hagan a su ruego quienes firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual

day fee. -

MARIA GLORIA DOICELA CORO

C.C. 05007139-5

MAKIDA MASOUMAH AL-MACHCHI ZA

TESTIGO

C.C 050094971-4

ALISON DOLORES CALZADON SIZA

091154

CC 2306354-11

~~AL GENDY ZAMBRANO MOREIRA~~

~~NOTABIA TERCERA~~

~~DEL CANTON SANTO DOMINGO~~

RAZON: ESTABLEREMOS O LUGO

56-60000-100000

FRIMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO

06720 0007 NOV 0 1960

Ab. Ghendy Zambrano M.

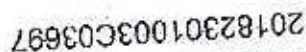
NOTARIA 3ra.
CANTON-SIO DOMIN.

CAUTION-STO. DOMINGO

Av. Quito 167 y Cocalinas 2do. piso. Teléfono: 2762-597 Mail: notaria3santodomingo@hotmail.com
Santo Domingo - Ecuador

Santo Domingo - Ecuador

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 002-002-000053565



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20182301003C03697

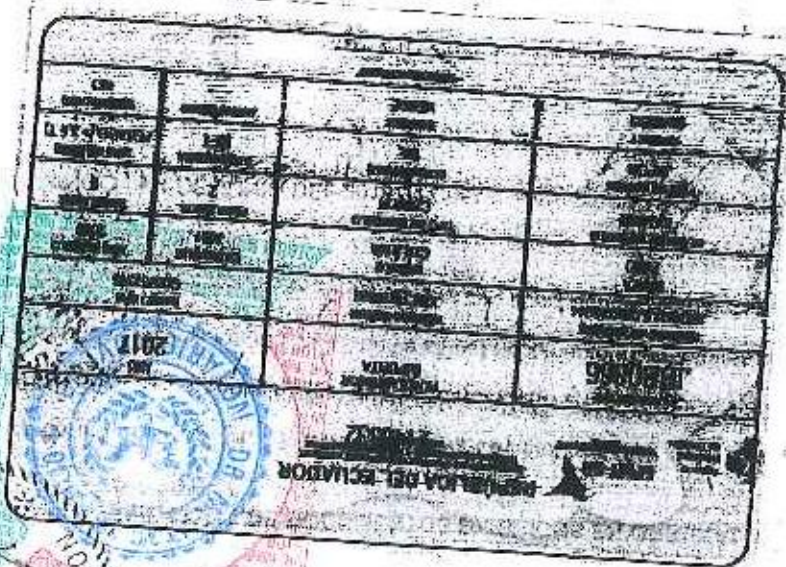
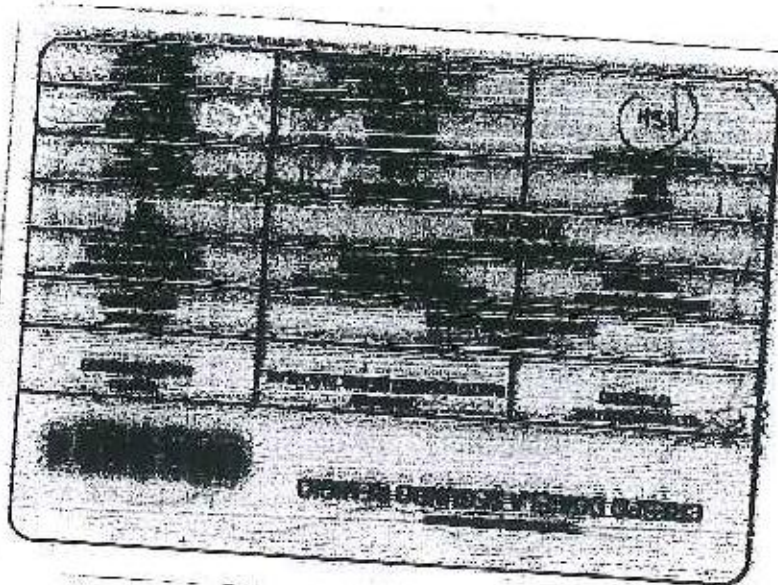
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a MATRICULA y que me fue exhibido en 1 folio(s) vítiles). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 folio(s), conservando una copia de ellas en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTO DOMINGO, a 1 DE JUNIO DEL 2018, (17-06).

SANTO DOMINGO, 1 DE JUNIO DEL 2018, (17:06).

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON SANTO DOMINGO

18, (17.06).
(a)(n).
... y el uso adecuado...





004-018
 230035124-0
 CALAZACON EZA ALUSOMDOL ORES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CIRCUNSCRIPCION
 SANTO DOMINGO
 CANTON
 PARAGUAY



CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2013



004-018
 230035124-0
 CALAZACON EZA ALUSOMDOL ORES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CIRCUNSCRIPCION
 SANTO DOMINGO
 CANTON
 PARAGUAY

FECHA DE EXPIRACION
 2013-02-04
 FECHA Y FECHA DE EXPIRACION
 2013-02-04
 APELLIDOS Y NOMBRES DELA VOTACION
 CALAZACON EZA ALUSOMDOL ORES
 APELLIDOS Y NOMBRES DELA VOTACION
 CALAZACON EZA ALUSOMDOL ORES

004-018
 230035124-0
 CALAZACON EZA ALUSOMDOL ORES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CIRCUNSCRIPCION
 SANTO DOMINGO
 CANTON
 PARAGUAY



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL



ESPACIO
EN BLANCO

SEÑOR "A" NOTARIO "A"

Yo, DOCELA CORO MARIA GLORIA con CC. N° 059071399-5

ecuatoriana, de estado civil viuda, por mis propios derechos y en calidad de madre de quien en vida fuera la señor **CRESPO DOCELA SEGUNDO REMIGIO** con cedula de ciudadanía No. 171509236-5 de estado civil soltero quien falleció sin dejar testamento alguno, el día 24 de mayo del 2018, en el cantón de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, comedidamente solicito que al amparo de lo señalado en

relación conexas con el Numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, proceda a concedernos sin perjuicio del derecho de terceros, la **POSISION EFECTIVA** de todos los bienes muebles, inmuebles, dineros que se encuentran en las diferentes instituciones del sistema financiero así como de bienes beneficios por causa de muerte dejados por mi hijo señor **CRESPO DOCELA SEGUNDO REMIGIO**, además se me tome la respectiva confesión judicial y para el fin desearo, manifiesto

a.- De la partida de defunción que acompañamos consta el fallecimiento del señor **CRESPO DOCELA SEGUNDO REMIGIO**, quien fue ecuatoriano por nacimiento, de estado civil soltero, cuyo deceso se produjo el día 24 de mayo del 2018, en el cantón de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

b.- De las partidas de defunción que acompaño, se desprende que el señor **ALFREDO CRESPO YAMPA** fue el padre del señor **CRESPO DOCELA SEGUNDO REMIGIO**, con lo que demuestro que se encuentra fallecido y que la comparación es la unidad beneficiaria de los de todos los bienes muebles, inmuebles, dineros que se encuentran en las diferentes instituciones del sistema financiero así como de bienes beneficios por causa de muerte dejados por mi hijo señor **CRESPO DOCELA SEGUNDO REMIGIO**

c.- El fallecimiento del señor **CRESPO DOCELA SEGUNDO REMIGIO**, se produjo sin que haya otorgado testamento, y declarando que no tuvo esposa, conviviente ni descendiente alguno y únicamente dejando un bien inmueble en la Parroquia Rural Santa María del Fochi, perteneciente al Cantón Santo Domingo, un bien inmueble en el Cantón Valencia de la Provincia de Los Ríos y un bien mueble vehículo tipo camión, marca: Hino; Placas JBB0866

d.- Para legitimar mi comparecencia yo **DOCELA CORO MARIA GLORIA** a este registro de escrituras públicas, por ser una persona con discapacidad cuyo documento lo adjunto y por no poder firmar y dar fe de la colocación de mi huella dactilar a la presente Posesión Efectiva señalo como testigos a las señoras **MARIA MAGDALENA ALMACHI IZA Y ALISON DOLORES CALAZACON**, para que den fe de colocación de mi huella dactilar al presente Instrumento público.



c.-Por lo expuesto Señora Notaria, la compareciente solicita que se digno levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de todos los bienes muebles e inmuebles, y demás beneficios por causa de muerte dejados por mi hijo el señor **CRISPO DOICEL SEGUNDO REMIGIO** y se disponga su inscripción en los correspondientes Registros de la Propiedad del Cantón Santo Domingo, Registros de la Propiedad del Cantón Valencia Provincia de Los Rios, sin perjuicio de que se pueda inscribir en el cantón o cantones donde haya mantenido bienes el causante a salvo el derecho de terceros.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

El trámite es Especial, según lo determinado en el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial.

Autorizo al Abogado Jefferson Carrero Basurto para que a mi nombre y representación suscriba y presente cuanto escrito sea necesario para la realización de este trámite.

Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.

Firmo junto con mi abogado patrocinador.



DOICELA CORO MARIA GLORIA

AB. FREDDY IVAN MERA
ABOGADO
MAT. 23-2016-2 F.A.

[Handwritten signature of Freddy Ivan Mera]
23-2016-2

28
27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

SANTO DOMINGO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON

AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA

[Handwritten signature of Glendy Zambrano Moreira]

propios derechos.

la peticionaria señora: **MARIA GLORIA BOICELA COBO**, viuda, por sus
y de fondo prescrito en la Ley Notarial vigente. Recéptese el testimonio de
de la presente petición. La petición es clara y reúne los requisitos de forma
ZAMBRANO MOREIRA, Notaria Tercera del canton **ABOGO** conocimiento
uno de junio del año dos mil dieciocho. Visto.- Abogada **GLENDY**
NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO - Santo Domingo, a

SANTO DOMINGO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON

AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA

[Handwritten signature of Glendy Zambrano Moreira]



..ZON: Presentado en el Despacho de la Notaria Tercera del canton a-mila del
cargo, con fecha uno de junio del año dos mil dieciocho. Doy fe.

NOTARIA TERCERA

Ab. Glendy Zambrano Moreira

[Handwritten signature]

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA



Z018-2301003P01638

FACT: 002-002-000053561

aceptación de su contenido, y por no saber firmar deja impresa la huella digital de su pulgar derecho y de conformidad con el artículo veintinueve numeral once inciso segundo de la Ley Notarial vigente designa a los testigos señoras: MARIA MAGDALENA ALMACHI IZA Y ALISON DOLORES CALAZACON SIZA, para que lo hagan a su ruego quienes firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

MARIA GLENDA DORCELA CORO

C.C. 050071399-5



TESTIGO

C.C. 050094971-4

MARIA MAGDALENA ALMACHI IZA



TESTIGO

C.C. 230035124-0

ALISON DOLORES CALAZACON SIZA



AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA DEL CANTON
SANTO DOMINGO

[Handwritten signature of Ab. Glendy Zambrano Moreira]

RAZON: Las fotocopias que anteceden están conformes con los originales incorporados en el Protocolo a mi cargo; en fe de ello, las confiero como **CUARTA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública número **20182301003P01638** de fecha 1 de junio del año **2018**, que contiene el **ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE CRESPO DOICELA SEGUNDO REMIGIO** a favor de **MARÍA GLORIA DOICELA CORO Doy fe. - SANTO DOMINGO, QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

ABG. YANHET LUCIA VALVERDE TORRES

NOTARIA SUPLENTE TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
AP: DP23-CJ-1058-2018-UPTH



ACCIÓN DE PERSONAL		REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL CONSEJO DE LA JUDICATURA		Nro. DP23-CJ-1058-2018- Fecha 24/abr/2018
ORGANOS AUXILIARES DE SANTO DOMINGO		YANHET LUCIA TORRES		Nro. 8 Fecha 02/jun/2018
Apellidos		Nombre		7. Certificado de Votación 002-0229 18/jun/2018
5 Cédula de Ident.		6 Cédula Militar		
8 Tipo Acción de Personal		Designación		
9 Explicación		Con fundamento en la delegación otorgada mediante Resolución No. CJ-DG-2017-143, suscrita por el Dr. Tomás Alvear Peña, Director General del Consejo de la Judicatura, en virtud de haberse concedido DIECISIETE DIAS de vacaciones a la Ab. Glendy Zambrano Moreira, Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo, esta Dirección Provincial resuelve designar a la Dra. Yanhet Valverde Torres, Notaria Suplente asuma la Notaria Tercera del cantón Santo Domingo, desde el día 02 de junio del 2018 hasta el día 18 de junio del 2018, con todas las atribuciones del titular y con la prohibición del ejercicio profesional por el tiempo designado. Ref. Resolución DP23-UPF-CIVG-0014-2018 y formulario para el uso de vacaciones y licencias.		
10 Situación Actual		11 Situación Propuesta		
Dependencia ORGANOS AUXILIARES		Dependencia ORGANOS AUXILIARES		
Departamento NOTARIA TERCERA DEL CANTON		Departamento NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO		
Puesto NOTARIA SUPLENTE		Puesto NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO		
Remuneración Unif. SANTO DOMINGO		Remuneración Unif. SANTO DOMINGO		
Lugar de Trabajo SANTO DOMINGO		Lugar de Trabajo SANTO DOMINGO		
Partida		Partida		
12 La persona reemplaza a		Causal VACACIONES		
DRA. GLENDY ZAMBRANO		LCPD. WALTER GONZALEZ D.		
Quien cesó en el Cargo con fecha		ANALISTA 2 DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO(S)		
13 Registro Nro 1058-JAM		Fecha 02/jun/2018		
DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS DR. MARCELO TORRES MAZ DIRECTOR				



ESPACIO
EN BLANCO

DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0500713995

Nombre del ciudadano: DOICELA CORO MARIA GLORIA

Condición del ceduado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SIGCHOS/SIGCHOS

Fecha de nacimiento: 23 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CRESPO YANQUI LUIS ALFREDO

Nombres del padre: DOICELA PEDRO JOSE

Nombres de la madre: CORO ANA MARIA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018

EMISOR: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Nº de certificado: 188-147-82838

1988-147-82838

Ing. Jorge Iruya Fuentes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

ing, Jorge Iruya Fuentes

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACION
 1 DE FEBRERO 2018

002-001
 0500713996

DOICELA CORO MARIA GLORIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
 SANTO DOMINGO
 CANTON
 SANTA MARIA DEL TOACHI
 PARROQUIA

002-001
 0500713996

002-001
 0500713996

IDENTIFICACION Y CENSAL

002-001
 0500713996

DOICELA PEDRO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DOICELA ANA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

2014-02-19
 FECHA DE EXPIRACION

2024-02-19
 FECHA DE EXPIRACION

NO FIRMA

002-001
 0500713996

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

050071399-5

CIUDADANIA: PCD
 DOICELA CORO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MARIA GLORIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

DOICELA CORO
 APELLIDOS Y NOMBRES

050071399-5

050071399-5

DOY FE QUE LA(S) FOTOCOPIA(S) QUE EN NÚMERO DE...
 FOLIAS ANTECEDENTE(S), CONCUERDAN CON EL (LOS)
 DOCUMENTO(S) QUE ME FUERON EXHIBIDO(S)

SANTO DOMINGO: 20 AGO 2018

DR. MENTOR TRUJILLO P.
 NOTARIO NOVENO DEL CANTON SANTA DOMINGO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2300086317

Nombres del ciudadano: CRESPO SANCHEZ CRISTIAN EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CRESPO DOICELA LUIS HUMBERTO

Nombres de la madre: SANCHEZ CAMPOS VERONICA ARACELY

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: NATHALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



Cristian Crespo



DR. MENTOR TRUJILLO P.
 NOTARIO NOVENO DEL CANTON SANTO DOMINGO
 7-9 AGO 2018

DOY FE QUE LA(S) FOTOCOPIA(S) QUE EN NÚMERO DE...
 FOLIAS ANTECEDENTE(N), CONCUERDA(N) CON EL (LOS)
 DOCUMENTO(S) QUE ME FUERON EXHIBIDO(S)

STO DGO TSACHILAS
 PROVINCIA
 SANTO DOMINGO
 CANTON
 SANTA MARIA DEL TACHI
 PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION
 ZONA

APellidos y nombres
 CRESPO SANCHEZ CRISTIAN EDUARDO

NÚMERO
 002-032

FECHA DE EMISIÓN
 7 DE FEBRERO 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

2300086317

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESTUDIANTE

APellidos y nombres del padre
 CRESPO DOICELA LUIS HUMBERTO

APellidos y nombres de la madre
 SANCHEZ CAMPOS VERNICA ARACELY

Lugar y fecha de expedición
 SANTO DOMINGO
 2015-03-08

Fecha de expiración
 2025-03-08

00000178

2300086317

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y EXHIBICION

CIUDADANIA

APellidos y nombres
 CRESPO SANCHEZ
 CRISTIAN EDUARDO

STO DGO TSACHIL
 SANTO DOMINGO

FECHA DE EMISIÓN
 1596-10-03

230008631-7

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0929425817

Nombres del ciudadano: INTRIAGO CEDENO NORMA ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

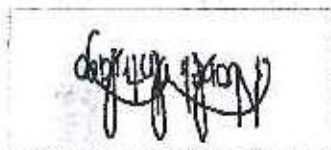
Nombres del padre: INTRIAGO M OSWALDO ANTONIO

Nombres de la madre: CEDENO CEDENO CARMEN ROSA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: NATALY ESTEFANIA TRUJILLO HIDALGO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 9 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



Nº de certificado: 183-147-81761

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NORMA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANITA
FECHA DE NACIMIENTO 1998-12-01
INDICADOR ECuatoriano
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

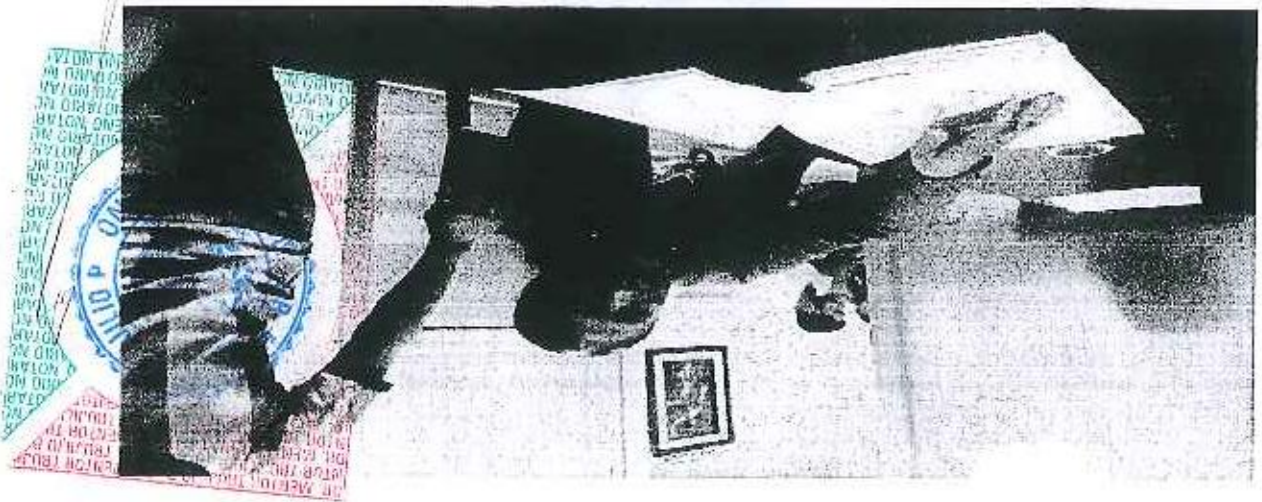
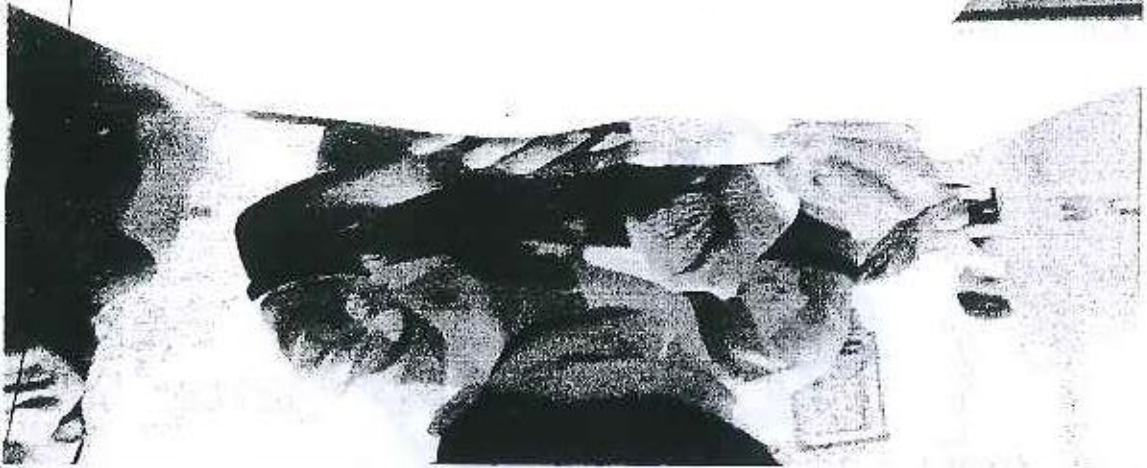
Nº 092942561-7



1. NOY FE QUE LA(S) FOTOCOPIA(S) QUE EN NÚMERO DE...
1. LAS ANTECEDEN) CONCUERDAN) CON EL (LOS)
DOCUMENTO(S) QUE ME FUERON EXHIBIDO(S)

SANTO DOMINGO: 70 AGO 2018

DR. MENTOR TRUJILLO P.
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



ESTE ESPACIO
EN BLANCO

por la que dice no saber hacerlo por no saber leer ni escribir deja impresa la huella digital de su pulgar derecho y de conformidad con el artículo veintinueve numeral once inciso segundo e la Ley Notarial vigente designa a la testigo señorita INTRIVAGO CEDENO NORMA ELIZABETH, en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



DOICELA CORO MARIA GLORIA

C.C.# 050071399-5

huella digital

CRESPO SANCHEZ-CRISTIAN EDUARDO

C.C.# 230008631-7

huella digital

INTRIVAGO CEDENO NORMA ELIZABETH

[Signature]

C.C.# 092942581-7

huella digital



DR. MENTOR TRUJILLO POVEDA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON SANTO DOMINGO



Email: notariasantodomingo@hotmail.com
Dir.: Calle Río Pilatón y Cocaniguas sector 5 esquinas. Telfs.: 2750-710
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

RAZON: La escritura que antecede se otorgó ante m
Por lo que confiero la presente copia en calidad t
De todo lo cual doy fe

20 de Mayo 2018
Santo Domingo
DR. MENTOR TRUJILLO P
NOTARIO NOVENO DEL CANTON SANTO DOMINGO
DISEÑO DE LA
JURISDICCION





